

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de la
AGENCIA DE VIAJES EXCELSIORTOUR S.A.**

En mi calidad de Comisario de la AGENCIA DE VIAJES "EXCELSIORTOUR S.A.", designada por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la Empresa y a normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2.006.

He obtenido del Gerente General y empleados de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios analizar. Así mismo he revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de la Agencia de Viajes Excelsiortour S.A., por el ejercicio económico del año 2.006, sobre los cuales me permito informar lo siguiente:

- 1 La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el ejercicio del 2.006, así como también con las normas legales vigentes en éste ejercicio.
- 2 Los procedimientos de Control Interno, de Ingresos (Facturación) y de Egresos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la Compañía. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.
- 3 La Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones legales, cuyos expedientes se conservan adecuadamente.
- 4 He revisado los Libros de las Actas de la Junta General y el Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- 5 Las políticas contables de la Compañía son aplicadas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas de Contabilidad emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

OPINION

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Agencia de Viajes Excelsiortours S.A. al 31 de diciembre del 2.006 y sus correspondientes Resultados a la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,



**Dra. Dorys Gómez Acurio
CPA 29553**